

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FARMAPACK CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 22 de Abril del 2020 a las 10h00, en las instalaciones de la compañía, se instala a la Junta General Universal de Socios de FARMAPACK CIA.LTDA. con la presencia de los siguientes socios:

APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	APORTACIONES
ABAD HERRERA PABLO ALONSO	ECUATORIANA	2.00
HERRERA ESTRADA MANUEL ALEJANDRO	ECUATORIANA	2.00
HERRERA VALLEJO CONSUELO ELIZABETH	ECUATORIANA	2.00
HERRERA VALLEJO HERNAN	ECUATORIANA	57.00
HERRERA VALLEJO JAVIER PATRICIO	ECUATORIANA	937.00
	TOTAL	1000.00

Nota: Indicamos que en representación del Dr. Javier Herrera se encuentra su esposa la Dra. Anabel Cajiao.

Preside la Junta General de Socios la Dra. Anabel de los Ángeles Cajiao Flores, presidenta de la compañía y actúa como secretario el Ingeniero Diego Mauricio Cajiao Flores.

Los socios titulares del 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

- 1- Aprobar los balances correspondientes al año 2019

La presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el único punto del orden del día.

Acatando lo dispuesto y una vez revisada en forma detallada los balances correspondientes al año 2019 de la compañía Farmapack Cia.Ltda. La Junta General de Socios procede aprobar la información presentada.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad

Se levanta la sesión a las 11h30



Dra. Anabel Cajiao

Presidenta



Ing. Diego Cajiao

Gerente General-Secretario